

Por crítico, bajan a López Ayllón de Comité sobre INE

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados rechazó la designación del INAI de Sergio López Ayllón para formar parte del Comité Técnico de Evaluación que propondrá a cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

Entre las razones esgrimidas están dos artículos periodísticos en los que el académico del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) criticó la reforma electoral impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y respaldó al INE.

De acuerdo con una evaluación realizada por la Jucopo, con estos artículos, López Ayllón demostró que tiene un "prejuzgamiento" que afectará su imparcialidad el momento de elegir a quienes conformarán las quintetas para ser elegidos consejeros electorales.

"La expresión de tales posturas, en un contexto de debate político sobre el sistema electoral mexicano, constituye un prejuzgamiento sobre la concepción de una de las partes en dicho debate y se identifica con la postura partidista de otra de las partes en el mismo", señaló.

"Asumir una postura en un debate político es la más elemental de libertades democráticas, pero afecta la imparcialidad que debe regir el criterio de una persona que tendrá una responsabilidad pública como tomador de decisiones dentro del proceso de elección para conformar a una de las autoridades que conforman el sistema de gobernanza electoral mexicano".

https://www.reforma.com/por-critico-bajan-a-lopez-ayllon-de-comite-sobre-ine/ar2528841?v=1